

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18798 OVIEDO

Edicto

Don Andrés Prada Horche, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Oviedo, por el presente, hago saber:

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número 0000172/2011, referente al concursado Arturo Tuñón Rodríguez, con DNI 09709760T y domicilio cuyo centro de intereses principales lo tiene en San Tirso de Abres (Asturias), Código Postal 33774, avenida de Galicia, 2, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 2 de julio, a las trece horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado.

2.-No habiéndose presentado propuesta de convenio podrán presentarse conforme al artículo 113.2 de la Ley Concursal.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Oviedo, 18 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120039759-1